

7

FICHA TÉCNICA



7.

Ficha técnica

AFLUENCIA TURÍSTICA

En el cálculo de la afluencia turística en la Región de Murcia, las estimaciones realizadas se han basado en los resultados de las diferentes Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos realizadas por el INE, así como en los estudios sobre el Comportamiento de la Demanda llevados a cabo por la propia Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio de la Región de Murcia. Para obtener los resultados finales se han elevado dichos datos teniendo en cuenta tanto las cifras ofrecidas por el INE en sus distintas encuestas como el último censo de viviendas publicado.

Del mismo modo, se han utilizado las cifras correspondientes a los flujos turísticos en la Región que ofrecen las encuestas del Instituto de Estudios Turísticos, Frontur y Familitur.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Los datos empleados para elaborar el capítulo sobre la demanda turística en la Región de Murcia proceden de las diferentes Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos que elabora mensualmente el INE.

La desagregación por zonas y categorías de los datos correspondientes a establecimientos hoteleros de la Región de Murcia ha sido posible gracias a un reprocesamiento de los ficheros de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE, tarea ésta llevada a cabo por el Centro Regional de Estadística de Murcia y los servicios de la Secretaría General de Turismo y Ordenación del Territorio.

Estos resultados desagregados de la Encuesta de Ocupación Hotelera no incluyen ni los viajeros ni las pernoctaciones realizadas en las pensiones de una estrella. Por este motivo la coincidencia de datos a nivel global con los publicados por el INE no es total.

OCUPACIÓN LABORAL Y PRECIOS EN EL SECTOR TURÍSTICO

Las cifras de empleo que aparecen en esta publicación tienen su origen en los datos de afiliación de trabajadores remitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social, correspondientes a cada uno de los grupos en los que este organismo divide la ocupación en el sector turístico.

El hecho de que la Tesorería General siga unos criterios de agrupación propios, que no coinciden con la clasificación de establecimientos turísticos recogida en la normativa regional del sector, impide en algunos casos una mayor desagregación de las cifras según la tipología de los establecimientos.

El análisis se completa con referencias a otras fuentes, tales como el Directorio Central de Empresas (DIRCE) y las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos, elaborados por el INE, así como el Registro de Empresas y Actividades Turísticas de la Región de Murcia.

Para el estudio de la evolución de los precios en el sector turístico regional, los indicadores de referencia son el Índice de Precios de Consumo (IPC) y el Índice de Precios Hoteleros. En el caso del IPC, la rúbrica más significativa la constituye la de Turismo y Hostelería (rúbrica 56), compuesta de Hoteles y Otros Alojamientos, Viajes Organizados y Restaurantes, Cafeterías y Bares. Sin embargo, también se realiza un seguimiento a la evolución de otro subgrupo muy vinculado al sector turístico como es el de los servicios recreativos, deportivos y culturales.

ENCUESTAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

A la hora de recoger información sobre las características de la demanda del turismo en la Región se plantearon dos operaciones dirigidas a analizar, por un lado, el comportamiento de la demanda turística de costa en la Costa Cálida y, por otro lado, la demanda de turismo rural en la Región de Murcia.

La población de referencia en ambos casos estuvo compuesta por los turistas que visitaron la Región de Murcia en el momento de realizar el trabajo de campo. Se define turista como aquella persona que viaja y permanece en algún lugar diferente a su entorno habitual durante un máximo de un año consecutivo por ocio, trabajo u otras razones y realiza, al menos, una pernoctación en el lugar visitado.

A través de entrevistas personales y mediante un muestreo aleatorio estratificado se procedió a la recogida de los datos. Para las encuestas de la Costa Cálida se establecieron cuatro estratos: Águilas, Mazarrón, Interior del Mar Menor y La Manga. Y tres estratos para las de turismo rural: Noroeste, Sierra Espuña y Valle de Ricote. En cada uno de estos estratos las entrevistas se efectuaron en lugares públicos de significativa afluencia turística y en diferentes horarios, evitando los alrededores de los alojamientos turísticos y las estaciones de transporte.

La afijación muestral se realizó mediante asignación proporcional al peso de cada uno de los estratos, tomando como hipótesis que todos ellos tienen una variación similar. Para realizar la afijación muestral se tuvo en cuenta la afluencia turística según cada uno de los estratos en años anteriores.

| ENCUESTA DE TURISMO DE COSTA | |
|------------------------------|------|
| Zona | Peso |
| La Manga | 0.34 |
| Interior Mar Menor | 0.27 |
| Mazarrón | 0.22 |
| Águilas | 0.17 |

| ENCUESTA DE TURISMO RURAL | |
|---------------------------|------|
| Zona | Peso |
| Noroeste | 0.5 |
| Sierra Espuña | 0.25 |
| Valle de Ricote | 0.25 |

En ambas encuestas se fijó un nivel de confianza del 95%, obteniendo un error máximo muestral de $\pm 3,27\%$.

El trabajo de campo fue realizado por la empresa BAJOLALINEA, S.A

DATOS BÁSICOS DE LA OFERTA

Los datos sobre la oferta turística de la Región de Murcia incluidos en esta publicación han sido proporcionados por el Registro de Empresas y Actividades Turísticas de la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio. En dicho registro queda recogida tanto la situación de alta o baja, como las distintas características declaradas en los formularios oficiales presentados por los establecimientos que operan en el territorio regional ante la Dirección General de Infraestructuras de Turismo de la citada Consejería.

El tipo de actividades sobre las que se dispone de información es básicamente el referido a alojamiento, restauración, cafeterías y agencias de viajes. Los datos estadísticos que se ofrecen se presentan desagregados a nivel regional, zonal y municipal y provienen del estudio del número de establecimientos y de plazas existentes.